

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/1988 para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 7/1988, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

##### Cintas magnéticas:

«Basf Española, Sociedad Anónima».  
«3M España, Sociedad Anónima».

##### Casetes:

«Basf Española, Sociedad Anónima».

##### Discos flexibles:

«Basf Española, Sociedad Anónima».  
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

##### Discos:

«Basf Española, Sociedad Anónima».  
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

##### Cintas impresoras:

«Alpadi, Sociedad Anónima».  
«Copiadux, Sociedad Anónima».  
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

##### Papel continuo:

«Sistemas de Control, Sociedad Anónima».  
«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima».

##### Filtros de pantalla para protección visual:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».  
«3M España, Sociedad Anónima».

##### Campanas insonorizadoras para impresoras:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».  
«Industrias Gama, Sociedad Anónima».

##### Alfombras para protección contra electricidad estática:

«3M España, Sociedad Anónima».  
«Wang España, Sociedad Anónima».

##### Atriles para puesto informático:

«Martínez y Cieza, Sociedad Anónima» (Barquín).  
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

##### Sistema de alimentación ininterrumpida:

«Electrónicas Boar, Sociedad Anónima».  
«Jesús María Aguirre, Sociedad Anónima».

##### Kit para limpieza de cabezales, pantallas, teclados, etcétera:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».  
«3M España, Sociedad Anónima».

##### Archivo de sobremesa para diskettes:

«Martínez y Cieza, Sociedad Anónima» (Barquín).  
«Caro Informática, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—1.080-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento del Sistema de Información Contable (SICOP), para el ejercicio de 1989, con destino a la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan del Ministerio de Economía y Hacienda.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento del Sistema de Información Contable (SICOP), para el ejercicio de 1989, con destino a la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 107.085.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid—, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firma-

dos y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 21/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento del Sistema de información Contable (SICOP), para el ejercicio de 1989, con destino a la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan del Ministerio de Economía y Hacienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, F. Javier Escrihuela Morales.—645-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de edificio para Comisaría local de Policía en Santa Eugenia de la Ribera (La Coruña).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma de edificio para Comisaría local de Policía en Santa Eugenia de la Ribera (La Coruña), a favor de la Empresa «Pcyma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.307.359 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—59-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 1988) para la prestación del servicio de adopción de medidas especiales de circulación tendientes a incrementar la capacidad de las vías y reducir al máximo el riesgo de accidentes mediante la implantación de una señalización consistente en la instalación de conos.*

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la prestación del servicio de adopción de medidas especiales de circulación tendientes a incrementar la capacidad de las vías y reducir al máximo el riesgo de accidentes mediante la implantación de una señalización consistente en la instalación de conos a favor de las siguientes ofertas:

Grupo I. Carretera N-340, de Málaga. Se declara desierto al no concurrir ningún ofertante al mismo.

Grupo II. Carreteras N-III, N-332, C-232, V-15 y VP-1041, de Valencia, a favor de la oferta presentada por la firma «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe total de 61.849.000 pesetas.

Grupo III. Carreteras N-III, N-V y N-VI, de Madrid, a favor de la oferta presentada por la agrupación temporal de Empresas formada por «Mar-

cas Viales, Sociedad Anónima», y «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por un importe total de 193.000.000 de pesetas.

Grupo IV. Carreteras N-II-Norte-Sur, A-2, A-19 y C-246, de Barcelona, a favor de la oferta presentada por la firma «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 71.728.800 pesetas.

Grupo V. Carretera HU-4113, de Huelva. Se declara desierto al no concurrir ningún ofertante al mismo.

Grupo VI. Carreteras N-634, de Asturias, a favor de la oferta presentada por la agrupación temporal de Empresas formada por «Marcas Viales, Sociedad Anónima», y «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.449.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—566-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de la seguridad vial en las travestías de Sarriá, CN-546 y LU-633, y Oural, CN-546 (Lugo)».*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de la seguridad vial en las travestías de Sarriá, CN-546 y LU-633, y Oural, CN-546 (Lugo)», a favor de la Empresa «Equipos de Señalización-Control, Sociedad Anónima», por un importe de 15.891.852 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—960-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de concurso de proyecto y construcción.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será hasta el 18 de abril de 1989.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de abril de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de mayo de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de enero de 1989.

Madrid, 26 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—649-A.

### Relación de expedientes

#### Concurso de proyecto y construcción

Referencia: 45-M-4470.M. 11.3/89. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Enlace. Acceso al Palacio de la Moncloa. Antigua CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Enlace de Puente de los Franceses a enlace de Puerta de Hierro». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 4.660.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) 7.ª planta y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, en Madrid, clave: 45-M-4470.M.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de concurso con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será hasta el 24 de febrero de 1989.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 6 de marzo de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de abril de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de enero de 1989.

Madrid, 26 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—650-A.

### Relación de expedientes

#### Concurso con admisión previa

Referencia: 23-O-2400. 11.6/89. Provincia: Asturias. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Variante para la supresión de la travésía de Salas. CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 255,800 al 259,900. Tramo: Cornellana-La Espina». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 10.278.124 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2 Exploraciones. E. G-4 Viales con firmes de mezclas bituminosas. E. Los licitadores que también presenten la segunda solución si en ella adoptan pavimento de hormigón hidráulico, deberán estar clasificados, asimismo, en: G-3 Viales con firmes de hormigón hidráulico, con la categoría que corresponda al importe y al plazo de ejecución de la solución que presenten.

Referencia: 40-LC-2250. 11.4/89. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora de la plataforma. Ronda de Santiago-intersección a la Estrada. Carretera N-525 de Orense a Santiago, puntos kilométricos 628,500 al 630,250. Tramo: Santiago de Compostela». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 5.851.884 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4 Viales con firmes de mezclas bituminosas. E.

Referencia: 11-MU-2240. 11.7/89. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: «Duplicación de calzada. Circunvalación de Cartagena. Desdoblamiento del ramal este. CN-301 de Madrid a Cartagena. Tramo 6 de la autovía Murcia-Cartagena». Plan

General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 26.459.757 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2 Explanaciones. E. G-4 Viales con firmes de mezclas bituminosas. E.

Referencia: 43-SE-2650. 11.6/89. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Circunvalación de Sevilla. Tramo: San Juan de Aznalfarache-Camas». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 54.394.618 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-3 Puentes de hormigón pretensado. E. G-1 Autopistas. E.

Referencia: 11-J-2170. 11.8/89. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Autovía de Andalucía. Primer sector. Tramo: La Carolina (sur)-Bailén (oeste). CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 272 al 298. Tramo: La Carolina-Bailén». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 121.819.958 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-1 Autopistas. E.

Referencia: 7-MA-415. 11.2/89. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Acceso a la Universidad de Málaga. Convenio MOPU-Ayuntamiento de Málaga». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 4.938.470 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-3 Puentes de hormigón pretensado. E. G-4 Viales con firmes de mezclas bituminosas. E. Los licitadores que también presenten la segunda solución, si en ella adoptan pavimento de hormigón hidráulico, deberán estar clasificados, asimismo, en: G-3 Viales con firmes de hormigón hidráulico con la categoría que corresponda al importe y al plazo de ejecución de la solución que presenten.

Referencia: 40-MA-2200. 11.7/89. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Nueva carretera de acceso oeste a Málaga. Tramo: Enlace Campanillas-Ciudad Jardín. Málaga». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: El correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 49.833.632 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-3 Puentes de hormigón pretensado. E. G-1 Autopistas. E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) 7.ª planta y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Asturias, en Oviedo, clave: 23-O-2400.  
Galicia, en La Coruña, clave: 40-LC-2250.  
Murcia, en Murcia, clave: 11-MU-2240.  
Andalucía Occidental, en Sevilla, clave: 43-SE-2650.  
Andalucía Oriental, en Granada, claves: 11-J-2170 y 7-MA-415.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público para la realización de las obras de «Urbanización del entorno del aulario de la Facultad de Veterinaria».*

Se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del entorno del aulario de la Facultad de Veterinaria».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 56.522.949 pesetas.  
2. *Exhibición de los documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los

interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio Geológicas), de esta Universidad.

3. *Fianza provisional:* 1.130.459 pesetas.  
4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.  
5. *Calificación de los contratistas:* Grupo C y subgrupos.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 25 de enero de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—643-A.

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público para la realización de las obras de rehabilitación del edificio para la residencia universitaria de Jaca.*

Se anuncia concurso de las obras de rehabilitación del edificio para la residencia universitaria de Jaca.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 33.081.847 pesetas.  
2. *Exhibición de los documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad Técnica de Construcciones (edificio Geológicas) de esta Universidad.

3. *Fianza provisional:* 661.637 pesetas.  
4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
5. *Calificación de los contratistas:* Grupo C y subgrupos.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 25 de enero de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—644-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Reforma de la Sucursal número 8, en la calle Quintana, c/v, a calle Martín de los Heros, de Madrid».*

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Reforma de la Sucursal número 8, en la calle Quintana, c/v, a calle Martín de

los Heros, de Madrid», a la Empresa «Aparejadores Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.347.632 pesetas, con una baja de 8.346.467 pesetas, sobre el tipo de licitación que había sido fijado en la cantidad de 47.694.099 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—950-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de equipos de radiocomunicación VHF-Fm para diversos aeropuertos».* Expediente número 170/1989.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de equipos de radiocomunicación VHF-Fm para diversos aeropuertos».

*Importe límite:* 20.210.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 404.200 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 21 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de febrero, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo Autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Orden de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—909-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se aplaza la presentación de plicas de la subasta convocada para contratar la reposición cable apantallado de balizamiento en el aeropuerto de Granada.* Expediente número 687/1988.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas para las obras mencionadas hasta el día 21 de febrero y antes de las trece treinta horas, al existir error en la clasificación que figura en el pliego de cláusulas administrativas, que debe decir: «grupo I, subgrupo 5, categoría "e" y grupo C, subgrupo 6, categoría "d"». La Mesa de contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de este Organismo, sita en la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, el día 28 de febrero, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de enero de 1989.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—907-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la detección de errores en la convocatoria de las obras «Reparación plataforma y accesos zona industrial número 1 en el aeropuerto de Madrid/Barrajas».* Expediente número 788/88.

Estos errores se encuentran en la clasificación de contratista, que debe decir: «Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría "e"», y en el sistema de contratación, que debe decir: «Subasta», por lo que se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el día 21 de febrero, antes de las trece treinta horas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de este Organismo, sita en la calle Arturo Soria,

número 109, de Madrid, el día 28 de febrero, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de diciembre de 1988.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—908-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de instalaciones de calefacción y refrigeración en edificios terminales A y B, edificio servicios y antigua torre de control del aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 194/1989.*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de instalaciones de calefacción y refrigeración en edificios terminales A y B, edificio servicios y antigua torre de control del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 26.730.155 pesetas.

Fianza provisional: 534.603 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 21 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de febrero, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo Autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—910-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de enclavamiento eléctrico y comunicaciones estación de Venta de Baños.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de enclavamiento eléctrico y comunicaciones estación Venta de Baños.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 596.617.293 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 12.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 1 de marzo de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de enero de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—896-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de la impresión y confección de publicaciones y material informativo que corresponda realizar al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, en el año 1989.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 48.000.000 de pesetas.

El suministro se halla dividido en dos lotes:

Lote número 1, por un importe de 28.000.000 de pesetas, y lotes número 2, por 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de ejecución del contrato: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 7 de marzo de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 15 de marzo de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta de los adjudicatarios.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 24 de enero de 1989.

Madrid, 25 de enero de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—642-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la adjudicación de diversos suministros de material no inventariable.*

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso público, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

S-1/89. Material impreso.

Cantidad presupuestada: 6.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 120.000 pesetas.

S-2/89. Consumibles de máquinas de escribir, calcular y ordenador.

Cantidad presupuestada: 8.200.000 pesetas.  
Fianza provisional: 164.000 pesetas.

S-3/89. Material de oficina.

Cantidad presupuestada: 6.800.000 pesetas.  
Fianza provisional: 136.000 pesetas.

S-4/89. Papel continuo de ordenador.

Cantidad presupuestada: 4.100.000 pesetas.  
Fianza provisional: 82.000 pesetas.

S-5/89. Material de reprografía para la imprenta.

Cantidad presupuestada: 1.500.000 pesetas.  
Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Plazo de entrega del material: Un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación del contrato.

Documentos de interés par los licitadores: Los pliegos de condiciones estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16.

Muestras: Las muestras del material objeto de los suministros mencionados se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en la Administración de los Servicios Generales de la Universidad.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 15 de febrero de 1989.

Apertura de proposiciones: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas por la Mesa de Contratación, será a las doce horas del día 16 de febrero, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 27 de enero de 1989.—El Rector, P. D., el Gerente (Resolución del Rectorado de fecha 15 de julio de 1986), Luciano Galán Casado.—651-A.

*Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras que se citan.*

Localidad: Lérida.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras del proyecto «Remodelación y adecuación del edificio Seminario de Lérida en la segunda fase».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 567.796.335 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticinco meses.

Clasificación exigida: Grupo C, complemento, categoría e.

Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras y Servicios de la Universidad, calle Balmes, 21, tercero, segunda, 08007 Barcelona (Sección de Obras Mayores), en horas de oficina durante el plazo de presentación de licitaciones.

Modelo de proposición: La proposición económica deberá ser formulada estrictamente conforme al modelo anexo que al efecto se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de la Universidad y, serán admitidas hasta las trece horas del día 6 de marzo de 1989, o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado a las doce horas del día 10 de marzo de 1989.

*Documentos que habrán de presentar los licitadores:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

*Agrupación de empresarios:* Si resultase adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

*Idioma para la redacción de las ofertas:* Castellano o catalán. Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano o, en su caso, al catalán, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no figuren clasificadas será necesario que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 17 de enero de 1989.

Barcelona, 2 de enero de 1989.—El Rector, Josep Maria Bricall Masip.—431-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para contratar las obras de los proyectos de depósitos reguladores de agua de 60.000 metros cúbicos, en Salou (Fase I), y de 4.350 metros cúbicos, en Vila-Seca, en el término municipal de Vila-Seca y Salou (Tarragona).*

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Obras de los proyectos de depósitos reguladores de agua de 60.000 metros cúbicos, en Salou (Fase I), y de 4.350 metros cúbicos, en Vila-Seca, en el término municipal de Vila-Seca y Salou (Tarragona).

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona), y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona. Hora y día: A las doce horas del día 9 de marzo de 1989.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 9 de enero de 1989.—El Presidente, por delegación (Resolución y Orden de 28 de julio de 1987), el Director, Luis Berga Casafont.

### Anexo

Título: Obras de los proyectos de depósitos reguladores de agua de 60.000 metros cúbicos, en Salou (Fase I), y de 4.350 metros cúbicos, en Vila-Seca, en el término municipal de Vila-Seca y Salou (Tarragona).

Presupuesto: 386.108.596 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá ser examinada en el Servicio de las Cuenas del Sur, rambla Nova, 50, 43001 Tarragona. Las proposiciones que no se tramitan por correo podrán presentarse en este mismo servicio.

*Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca subasta de las obras que se citan.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación, Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de febrero de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar, Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 3 de marzo de 1989.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

Barcelona, 9 de enero de 1989.—El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.—534-A.

### Anexo que se cita

Título: Defensa en el río Vallferrera en los núcleos de Alins, Areu, Ainet de Besan y Arahos, término municipal de Alins (Noguera-Pallaresa) (Lérida).

Presupuesto de contrata: 42.735.473 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

La documentación referente a este proyecto también podrá ser examinada en el Servicio de la Demarcación de Poniente, avenida Francesc Macià, 29, primero, 25007 Lérida. Las proposiciones que no se tramitan por correo podrán presentarse en este mismo servicio.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Monforte (Lugo).*

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La concesión de la explotación del servicio público de estación de autobuses de Monforte (Lugo).

2.º *Explotación y documentos:* El Reglamento de Explotación y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que rigen el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos al mismo estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Transportes -Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela- y en la Jefatura Provincial de Transportes de Lugo (Estación de Autobuses, Lugo).

3.º *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4.º *Modelo de proposición:*

Don/doña ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... por el que se convoca concurso para la adjudicación de concesión de la explotación del servicio público de estación de autobuses de Monforte (Lugo), así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- Instalaciones y medios complementarios...
- Tarifas...
- Canon...
- Otras mejoras o garantías...

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

5.º *Presentación de proposiciones:*

5.1 Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, donde habrán de ser entregadas en mano desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5.2 Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de proposiciones:*

6.1 Lugar: En la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

6.2 Fecha y hora: A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7.º *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona

que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, según a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de concesión de la explotación del servicio de estación de autobuses de Monforte (Lugo).

7.2 Uno de los sobres contendrá exclusivamente la proposición ajustada al modelo transcrito en el apartado 4 de la presente Resolución.

7.3 El otro contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Junta, acreditativo de la constitución a disposición del Director General de Transportes de la fianza provisional a la que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. El aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Tratándose de Empresas, Compañía o Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades, establecida por la Ley 25/1983, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27).

7.3.4 Estudio económico de la explotación, en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

7.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiese en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

Santiago de Compostela, 20 de enero de 1989.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—480-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 153, de fecha 22 de diciembre de 1988, aparece publicado el Decreto 86/1988, de 18 de noviembre, por el que se adjudica la «Concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación, como carretera de peaje, de la C-711, con túnel que cruce la sierra de Alfábia». Dicha concesión ha sido adjudicada a la oferta encabezada por don Antonio Cuart Ripóll, lo que se publica, en cumplimiento de lo establecido en las bases, para su conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de enero de 1989.—El Secretario general técnico, José María Grau Montaner.—962-E.

*Acuerdo del Consejo de Gobierno del día 30 de diciembre de 1988 de la Comunidad Autónoma de Baleares sobre anuncio de subasta pública abierta, obras del proyecto «Centro de atención especializada para minusválidos psíquicos profundos, cuarta fase», de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión del día 30 de diciembre de 1988, se anuncia la siguiente subasta pública abierta:

*Objeto:* Obras del proyecto «Centro de atención especializada para minusválidos psíquicos profundos, cuarta fase».

*Presupuesto de la subasta:* 320.255.340 pesetas.

*Exposición del pliego:* Negociado de Contratación del Gobierno de la Comunidad Autónoma, plaza Atarazanas, número 4, segundo piso, ascensor, Palma.

*Plazo de ejecución:* Se fija en dieciocho meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Fianza:* Provisional, 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100.

*Presentación de proposiciones:* Hasta el día 16 de febrero de 1989, de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación citado.

*Apertura de proposiciones:* El día 27 de febrero de 1989, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma balear, edificio «Consulado del Mar», calle Marina, número 3, 07012 Palma de Mallorca.

Palma, 9 de enero de 1989.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—212-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de encauzamiento arroyo Humanejos, en el municipio de Humanes, de Madrid.*

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Larube, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de encauzamiento arroyo Humanejos, en el municipio de Humanes, de Madrid, en la cantidad de 20.341.123 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 999.564 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—9-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por subasta con admisión previa de la ejecución de obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el Coto Forestal de "El Molar"».*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones e Ingeniería San Jorge, Sociedad Anónima», mediante subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el Coto Forestal de «El Molar», en la cantidad de 22.349.608 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.087.572 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—561-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles General Mola, Paloma, Procesiones y Valparaíso» en el municipio de Pozuelo del Rey.*

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles General Mola, Peñuelas, Paloma, Procesiones y Valparaíso» en el municipio de Pozuelo del Rey, en la cantidad de 13.342.434 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.660 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—936-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Casa Consistorial» en el municipio de Parla.*

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Casa Consistorial» en el municipio de Parla, en la cantidad de 260.152.320 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 10.572.339 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—937-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Remodelación de las plazas de Sevilla y España» en el municipio de Sevilla la Nueva.*

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Remodelación de las plazas de Sevilla y España» en el municipio de Sevilla la Nueva, en la cantidad de 27.703.220 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.155.505 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—938-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que tiene por objeto la realización de un video publicitario sobre el turismo en Castilla y León.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 16 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa Luis Revenga, el contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la realización de un video publicitario sobre el turismo en Castilla y León, por un importe de 6.720.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—655-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de diverso material de reclamo publicitario.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 29 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» el contrato de suministro de diverso material de reclamo publicitario, por un importe de 8.441.000 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—658-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la realización de actividades de organización y desarrollo de la Feria Internacional de Turismo (FITUR-89).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 29 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Asesores Creativos de Publicidad» (SM2), el contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la organización y desarrollo de actividades en la Feria Internacional de Turismo (FITUR-89), por un importe de 7.157.612 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—656-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que tiene por objeto el suministro de un ordenador con destino a los Servicios Centrales de la Consejería.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 22 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», el contrato que tiene por objeto el suministro de un ordenador con destino a los Servicios Centrales de la Consejería, por un importe de 32.399.136 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—648-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del modificado del contrato para la realización y el diseño de una campaña de publicidad de promoción turística regional.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 5 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Número Uno, Comunicación, Sociedad Anónima», el contrato del modificado de la asistencia técnica que tiene por objeto la realización y el diseño de una campaña de publicidad de promoción turística regional, por un importe de 9.894.696 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—654-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de adaptación de locales para ampliación de las oficinas de la Consejería de Fomento, sitas en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 30 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Constructora Castellana, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de adaptación de locales para ampliación de las oficinas de la Consejería de Fomento, sitas en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, por un importe de 24.396.065 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—644-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de material de colchonería y lemcería con destino a la Residencia de Tiempo Libre de San Rafael (Segovia).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 28 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, a la Empresa «Tejidos y Confecciones José Luis Pérez Fuentes» el contrato de suministro de material de colchonería y lemcería con destino a la Residencia de Tiempo Libre de San Rafael (Segovia), por importe de 9.021.750 pesetas.

Valladolid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—657-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 17 de octubre de 1988, acordó adjudicar definitivamente a las Empresas «Compañía Catalana de Servicios, Sociedad Anónima» y «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (FOCSA), conjuntamente, la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria, limpieza de alcantarillado, así como el transporte de los residuos hasta el vertedero.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Cornellá de Llobregat, 5 de enero de 1989.—El Alcalde, José Montilla Aguilera.—838-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 17 de octubre de 1988, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SECE), la prestación del servicio de conservación del alumbrado público de esta ciudad.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Cornellá de Llobregat, 5 de enero de 1989.—El Alcalde, José Montilla Aguilera.—840-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de escuelas y edificios públicos.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 21 de noviembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente a la «Empresa General de Obras y Servicios, Sociedad Anónima», la prestación del servicio de limpieza de escuelas y edificios públicos.

Lo que se hace público de conformidad al artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las

disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Cornellá de Llobregat, 5 de enero de 1989.—El Alcalde, José Montilla Aguilera.—839-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que se han adjudicado los siguientes contratos de obras:

«Equipamiento e infraestructura en la Cañada de «Los Barrancos» a la Empresa «Sociedad Cooperativa Andaluza de Trabajadores de Redolat» (COTRARE), en la cantidad de 32.488.922 pesetas.

«Segunda fase del Pabellón Polideportivo cubierto» a la Empresa «Promociones e Inversiones Sierra-Ciavaín» (PROINSICLA, S. A.), en la cantidad de 49.850.000 pesetas.

Chiclana, 13 de enero de 1989.—El Alcalde.—1.041-E.

*Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.*

El Alcalde de La Unión hace saber: En sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1988 por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, se adjudicó, previa subasta en la Empresa «Valentín Ferrer García, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras denominadas «Rehabilitaciones en el casco urbano de La Unión», incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1988, en el precio de 47.283.000 pesetas; por consiguiente, se hace pública la expresada adjudicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

La Unión, 11 de enero de 1989.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—829-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 1988, adoptó, entre otros, los acuerdos de adjudicar definitivamente los siguientes concursos a las Empresas que se indican:

Contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de urbanización del polígono «San Lazar». Empresa adjudicataria: IDOM.

Contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de interceptor regulador en la circunvalación sur de Logroño. Empresa adjudicataria: «Aplicaciones del Agua, Sociedad Anónima».

Logroño, 12 de enero de 1989.—El Alcalde.—1.044-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11/2 «Mercedes Arteaga-Jacinto Verdaguero».*

*Objeto:* Ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11/2 «Mercedes Arteaga-Jacinto Verdaguero».

*Cánones:* En el caso de optar por la variante A establecida en el artículo 3.2 del pliego de condiciones, la cantidad a percibir por el concesionario no será superior a 501.962.958 pesetas. Si se opta por la variante B, asimismo establecida en el artículo citado, los concursantes fijarán libremente el canon ofertado.

*Duración del contrato:* Seis años. Sin perjuicio de esta condición, el concesionario deberá cumplir con los plazos parciales según se especifica en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

*Pagos:* Se especifican en las cláusulas 8.2 y 8.3 del pliego de condiciones.

**Garantías:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso asciende a 22.631.050 pesetas; la garantía definitiva se fija en 45.262.100 pesetas.

#### Modelos de proposición

##### Variante A:

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11/2 «Mercedes Arteaga-Jacinto Verdaguer», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo y de acuerdo con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de derechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de ..... pesetas.
2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación abonando a la Empresa municipal de la vivienda una cantidad en metálico de ..... pesetas.
3. Recibir de la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de ..... pesetas, en concepto de canon de concesión.
4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de ..... pesetas.
5. En forma de mejoras que se detallan en el sobre de documentación técnica que se adjunta, se ofrecen las siguientes cantidades económicas, cuyo valor es estimativo:

5.1 En forma ..... se calcula una ventaja para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

5.2 En forma ..... se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

(En su caso, exprese otras ventajas económicas para el Ayuntamiento.)

En las cantidades ofertadas en esta proposición económica se encuentra incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las variantes ofrecidas deben describirse y justificarse adecuadamente en el sobre C.

##### Variante B:

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11/2 «Mercedes Arteaga-Jacinto Verdaguer», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo y de acuerdo con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de derechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de ..... pesetas.
2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación abonando a la Empresa municipal de la vivienda una cantidad en metálico de ..... pesetas.
3. Recibir de la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de ..... pesetas, en concepto de canon de concesión.
4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de ..... pesetas.
5. En forma de mejoras que se detallan en el sobre de documentación técnica que se adjunta, se ofrecen las siguientes cantidades económicas, cuyo valor es estimativo:

5.1 En forma ..... se calcula una ventaja para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

5.2 En forma ..... se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

(En su caso, exprese otras ventajas económicas para el Ayuntamiento.)

En las cantidades ofertadas en esta proposición económica se encuentra incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las variantes ofrecidas deben describirse y justificarse adecuadamente en el sobre C.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve treinta de la mañana a trece de la tarde.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección y horario, dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las trece horas de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 24 de enero de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-646-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11.3 «Glorieta Elíptica».**

**Objeto:** Ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11.3 «Glorieta Elíptica».

**Cánones:** En el caso de optar por la variante A, establecida en el artículo 3.2 del pliego de condiciones, los concursantes ofrecerán el abono de un canon al Ayuntamiento de Madrid, por una cantidad no inferior a 1.339.683.980 pesetas. Si se opta por la variante B, asimismo establecida en el artículo citado, los concursantes fijarán libremente el canon ofertado.

**Duración de la concesión:** Seis años. Sin perjuicio de esta condición, el concesionario deberá cumplir con los plazos parciales según se especifica en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

**Pagos:** El canon se ingresará en arcas municipales en el plazo máximo de treinta días.

**Garantías:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso asciende a 54.116.720 pesetas; la garantía definitiva se fija en 108.233.440 pesetas.

#### Modelos de proposición

##### Variante A:

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11.3 «Glorieta Elíptica», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo y de acuerdo con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de derechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de ..... pesetas.
2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación, abonando a la Empresa municipal de la vivienda una cantidad en metálico de ..... pesetas.
3. Abonar a la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de ..... pesetas, en concepto de canon de concesión.
4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de ..... pesetas.

5. En forma de mejoras que se detallan en el sobre de documentación técnica que se adjunta, se ofrecen las siguientes cantidades económicas, cuyo valor es estimativo:

5.1 En forma ..... se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

5.2 En forma ..... se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

(En su caso, exprese otras ventajas económicas para el Ayuntamiento.)

En las cantidades ofertadas en esta proposición económica se encuentra incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las variantes ofrecidas deben describirse y justificarse adecuadamente en el sobre C.

##### Variante B:

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11.3 «Glorieta Elíptica», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo y de acuerdo con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de derechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de ..... pesetas y asumir a su costa los mayores importes resultantes de fallos del Jurado Provincial de Expropiación, de sentencias firmes y de cualquier supuesto de revisión.
2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación, abonando a la Empresa municipal de la vivienda una cantidad en metálico de ..... pesetas.
3. Abonar a la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de ..... pesetas, en concepto de canon de concesión.
4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de ..... pesetas.
5. En forma de mejoras que se detallan en el sobre de documentación técnica que se adjunta, se ofrecen las siguientes cantidades económicas, cuyo valor es estimativo:

5.1 En forma ..... se calcula una ventaja para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

5.2 En forma ..... se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de ..... pesetas.

(En su caso, exprese otras ventajas económicas para el Ayuntamiento.)

En las cantidades ofertadas en esta proposición económica se encuentra incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las variantes ofrecidas deben describirse y justificarse adecuadamente en el sobre C.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve treinta a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección y horario, dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las trece horas de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Duración de la concesión:** Seis años. Sin perjuicio de esta condición, el concesionario deberá cumplir con los plazos parciales según se especifica en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

**Pagos:** El canon se ingresará en arcas municipales en el plazo máximo de treinta días.

**Garantías:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso asciende a 54.116.720 pesetas; la garantía definitiva se fija en 108.233.440 pesetas.

**Modelos de proposición**

**Variante A:**

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 11.3 «Glorieta Elíptica», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo y de acuerdo con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de derechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de ..... pesetas.
2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación, abonando a la Empresa municipal de la vivienda una cantidad en metálico de ..... pesetas.
3. Abonar a la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de ..... pesetas, en concepto de canon de concesión.
4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de ..... pesetas.

tes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Area de Urbanismo e Infraestructuras, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 24 de enero de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-647-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) referente a la subasta de las obras de «Urbanización de las Unidades de Actuación números 12, 13 y 15 de la población».**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1988, los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización de las Unidades de Actuación números 12, 13 y 15 de la población», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en el Departamento de Urbanismo y Obras, por el plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación simultáneo, si bien la misma se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que no se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras de «Urbanización de las Unidades de Actuación números 12, 13 y 15 de la población».

**Tipo de licitación:** 134.644.557 pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 1.431.446 pesetas.

**Definitiva:** La cantidad que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tipo máximo.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por mensualidades en la forma prevista en el artículo 10 de los pliegos de condiciones.

**Expediente:** El expediente completo se halla expuesto al público en el Departamento de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** La proposición se presentará en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece y por plazo de veinte días hábiles, que de no formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones será computado a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

**Modelo de proposición:** La proposición se presentará en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de «Urbanización de las Unidades de Actuación números 12, 13 y 15 de la población», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de adjudicación de las obras de «Urbanización de las Unidades de Actuación números 12, 13 y 15 de la población», convocado por el Ayuntamiento de Oliva en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «DGOU» números ....., de fecha ....., respectivamente, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Acompaña los documentos exigidos en el artículo 5.º del presente pliego de condiciones.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Oliva, 9 de enero de 1989.-El Alcalde, José Llorens Llorca.-320-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260, en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará.**

Este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 15 de diciembre de 1988, aprobó el expediente de contratación, mediante subasta pública, de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260, en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará, así como el pliego de condiciones que rige dicha contratación, que de acuerdo con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad», puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo se anuncia la subasta, condicionada no obstante a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260, en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará.

**Tipo de licitación:** 41.579.851 pesetas (IVA incluido).

**Plazo:** Cuatro meses.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Podrán examinarse en Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva del 4 por 100 del mismo precio.

**Clasificación empresarial:** Grupo A, subgrupo 4, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Presentación de proposiciones:** Se efectuarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Cada licitador deberá presentar tres sobres. En el primero constará: Sobre número 1: «Documentos justificativos de los requisitos exigidos para la admisión previa de la adjudicación mediante subasta de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260, en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará».

En el segundo sobre, constará: Sobre número 2: «Documentación y referencias para la subasta de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260, en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará, que presenta .....».

En los sobres número 1 y número 2, se incluirá la documentación a la que se refiere la quinta condición del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el tercer sobre constará: Sobre número 3: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260 en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará, que presenta .....». En el mismo figurará la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., vecino con domicilio ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (o en representación

de .....), siendo conocedor de la convocatoria de contratación por subasta de las obras de reposición de servicios y aceras afectados por la renovación del pavimento de la carretera N-260, en su tramo entre la calle Escultor Llimona y plaza Clará, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., examinado el expediente, el proyecto así como el pliego de condiciones económico-administrativas, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones, así como el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de calificación previa, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil, siguiente al que finalice el plazo indicado para la presentación de proposiciones.

La apertura de los sobres números 2 y 3 se efectuará el día que fije el órgano de contratación, en el acto que se resuelva la admisión previa de los empresarios.

Olot, 23 de diciembre de 1988.-El Alcalde.-172-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oropesa (Castellón de la Plana) referente a la subasta con admisión previa, de las obras de «Impulsión de aguas residuales calle Tarragona-Cno. L'Atall».**

El Pleno de la Corporación, en sesión de 17 de enero de 1989, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y su anexo que ha de regir en la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de «Impulsión de aguas residuales calle Tarragona-Cno. L'Atall», el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante los ocho días siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado», comenzando el plazo a partir del día siguiente a aquel en que se produzca la publicación en cualquiera de los diarios oficiales citados que lo inserte en último lugar.

Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el artículo citado, apartado segundo se anuncia la licitación en los siguientes términos:

**Objeto:** Contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras del proyecto denominado «Impulsión de aguas residuales calle Tarragona-Cno. L'Atall».

**Tipo de licitación:** 19.346.320 pesetas, incluido IVA, sobre las que se ofertará a la baja.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Plazo de ejecución:** Ciento ochenta días.

**Fianza provisional:** 386.926 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Pliego de condiciones y expediente:** A disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Corporación, donde se podrá consultar los días laborables, de nueve a catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación en días laborables, de nueve a catorce horas, y durante los veinte días siguientes al de terminación del plazo de los ocho de exposición pública del pliego. El plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el «Diario Oficial» de los reseñados que inserte la publicación en fecha posterior.

**Apertura de proposiciones:** El día siguiente a aquel en que el Pleno resuelva sobre la admisión previa de licitadores, lo que se efectuará en los diez días naturales siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Requisitos para la admisión previa:**

Primero.-Experiencia en obras de las mismas características.

Segundo.-Experiencia de al menos cinco años en obras en el ámbito territorial próximo a la población.

Tercero.-Incorporación de modernas tecnologías.

Cuarto.-Acortar el plazo de ejecución. Los requisitos se contienen con detalle en anexo al pliego aprobado y sometido a exposición pública.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... documento nacional de identidad ..... vigente, con domicilio en ..... (localidad, calle o plaza y número), en nombre propio (o representación de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación mediante subasta con admisión previa, de las obras del proyecto técnico denominado «Impulsión de aguas residuales calle Tarragona-Cno. L'Atall», convocada por el Ayuntamiento de Oropesa, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... (clase fecha y número), aceptando todo ello en su integridad, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto y pliego indicados por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Oropesa, 18 de enero de 1989.-El Alcalde, Francisco Garrido Gual.-578-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de nuevo trazado en Cami dels Reis (entre Torrente Sa Riera y carretera de Soller).*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de nuevo trazado en Cami dels Reis (entre Torrente Sa Riera y carretera de Soller).

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1988.

**Tipo de licitación:** En baja, por 95.314.492 pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

**Garantías:** Provisional, por un importe de 1.906.289 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

**Plazo ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de siete meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al Presupuesto de Inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

**Exposición, proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota.-**A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se consideran inhábiles.

*Modelo de proposición:* (Reintegro de treinta pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ..... me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 11 de enero de 1989.-El Alcalde, accidental, Esteve Siquier i Vich.-547-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1988, adjudicó el concurso para contratar la prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros Públicos de Enseñanza de este Municipio al grupo constituido por doña María del Carmen Cerezo Aledo, doña Dolores María Arenas Lorenzo, don Julián Hernández Ruiz y doña Elena Fernández González, por el precio de 13.209.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Torreveja, 3 de enero de 1989.-El Alcalde-Presidente, Pedro Angel Hernández Mateo.-1.034-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1988, adjudicó la contratación del concurso de adquisición de una pala cargadora de algas y escombros para la limpieza de playas a la Empresa «Aleche, Sociedad Anónima», por el precio de 11.600.000 pesetas.

Torreveja, 4 de enero de 1989.-El Alcalde-Presidente, Pedro Angel Hernandez Mateo.-633-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Tossa de Mar (Girona) por la que se hace pública la modificación del pliego de condiciones «concurso adjudicación servicios en las playas del término municipal de Tossa de Mar».*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1988, aprobó el pliego de condiciones del concurso de adjudicación de servicios en las playas del término municipal de Tossa de Mar, y, asimismo, la convocatoria, simultánea, del mencionado concurso.

Los correspondientes anuncios fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 138, de 17 de noviembre de 1988, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.070, de 18 de noviembre de 1988, y «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 1988.

Por acuerdo del mismo órgano, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1988 se suspendió, provisionalmente, el concurso con la finalidad de introducir ciertas modificaciones en el pliego de condiciones.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de enero de 1989, aprobó las siguientes modificaciones:

Art. 2.º Suprimir la palabra «españolas».

Art. 5.º Nueva redacción.

Dejar sin contenido párrafo 2.º, apartado A), del artículo 6.º

Art. 7.º Fianza provisional: 4 por 100.

Art. 13. Nueva redacción.

Art. 21. Nueva redacción.

Con estas modificaciones, la convocatoria queda como sigue:

**Objeto:** La adjudicación, mediante concurso, de la gestión y explotación de los servicios no permanentes en las playas del término municipal de Tossa de Mar.

**Tipo de licitación:** Variable, según el tipo de adjudicación de que se trate.

**Duración del contrato:** Temporada de 1989 (15 de marzo a 15 de noviembre), siendo renovable en atención a las inversiones y mejoras en la concesión y sujeta a que el Ayuntamiento tuviera la correspondiente autorización. El adjudicatario podrá solicitar el derecho de renovación, que caducará definitivamente, tras cinco concesiones de renovación.

**Fianza:** Provisional, 4 por 100 del tipo mínimo de licitación del servicio o aprovechamiento objeto del concurso. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», excepto en caso de que se hayan presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones en cuyo caso la presentación de proposiciones se pospondrá, si fuese necesario, hasta que sean resueltas las citadas reclamaciones. Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Tossa de Mar, de ocho a catorce horas.

**Apertura de plicas:** A las once de la mañana décimo día hábil siguiente al en que finalice la presentación de proposiciones, en la sala de actos del Ayuntamiento.

**Exposición del expediente:** Secretaría General del Ayuntamiento de Tossa de Mar, calle Iglesia, número 4, teléfono (972) 34 01 00.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio o en nombre y representación de ..... con domicilio en ..... enterado y conforme con el pliego de condiciones jurídicas económico-administrativas y facultativas reguladoras del concurso para la gestión de los servicios sobre aprovechamiento de las playas de Tossa de Mar, me comprometo a prestarlos por los precios que se indican a continuación:

Número referencia ..... canon ..... servicio o aprovechamiento ..... pesetas .....

De acuerdo con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobadas por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el último «Diario Oficial» que lo incluya, podrán presentarse las reclamaciones o alegaciones que se consideren pertinentes.

Tossa de Mar, 5 de enero de 1989.-El Alcalde, Telmo Zaragoza Raig.-309-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Básico de Servicios Sociales y de Tercera Edad de Villaverde.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 26 de enero de 1989, página 2296, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la presentación de plicas, donde dice: «... dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «... dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».-448-A CO.